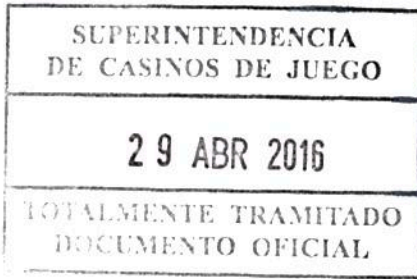


E10784/2016

REF.: AUTORIZA LA CONTRATACIÓN QUE INDICA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE TRATO O CONTRATACIÓN DIRECTA, POR LA CAUSAL CONTEMPLADA EN LA LETRA "G" DEL ARTÍCULO 8° DE LA LEY N° 19.886, CONCORDADA CON EL LITERAL b) DEL NUMERAL 7 DEL ARTÍCULO 10 DE SU REGLAMENTO Y SUS MODIFICACIONES; AUTORIZA GASTOS DE REPRESENTACIÓN POR ANIVERSARIO INSTITUCIONAL.



SANTIAGO, 29 ABR 2016

RESOLUCIÓN EXENTA N° 164

VISTOS: Estos antecedentes, así como lo dispuesto en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones posteriores; el Decreto Fuerza de Ley N° 1-19.653, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.882 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2016; en la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón; en el artículo 42 del Título V de la Ley N°19.995, que establece las Bases Generales para la Autorización, Funcionamiento y Fiscalización de Casinos de Juego; y el Decreto Supremo N° 142, de fecha 11 de febrero de 2016, del Ministerio de Hacienda, que nombra al Superintendente de Casinos de Juego (TyP),

CONSIDERANDO:

1. Que, la Superintendencia de Casinos de Juego, cumple su undécimo aniversario desde que inició su funcionamiento el día 7 de mayo de 2005, como organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio que representa al Estado en el ejercicio de las funciones de supervigilancia y fiscalización para la instalación, administración y explotación de los casinos de juego autorizados al amparo de la Ley N° 19.995.

2. Lo dispuesto por el Decreto N° 854 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que contiene las clasificaciones del presupuesto público, y que, con respecto a la Asignación N° 003 del Ítem 12 del Subtítulo 22, que se denomina " Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" , en su parte pertinente señala: "Con respecto a manifestaciones, inauguraciones, ágapes y fiestas de aniversario, incluido los presentes recordatorios que se otorgan en esta oportunidad, los gastos pertinentes sólo podrán realizarse con motivo de la celebración que guarden relación con las funciones del organismo respectivo y a los cuales asistan autoridades superiores de Gobierno .

3. Que, con motivo de lo anterior han sido invitados todos los funcionarios de la Superintendencia a una actividad para celebrar este undécimo aniversario, el que se efectuará el día viernes 13 de mayo de 2016, en Eco Tour Resort y Santuario de la Naturaleza Cascada de las Ánimas, ubicada en Camino al Volcán N°31087, Cajón del Maipo Región Metropolitana , invitación que se hizo extensiva mediante Oficio N°416 , con fecha 25 de abril de 2016 y al Ministro de Hacienda Sr. Rodrigo Valdes Pulido, Subsecretario Sr. Alejandro Micco Aguayo.

4. Que los gastos involucrados serán con cargo a los gastos de representación del presupuesto vigente de la Superintendente de Casinos de Juego.

5. Que, por su parte, el artículo 8° de la Ley N° 19.886, señala los casos en que procede el trato o contratación directa, contemplando en su letra g) la "naturaleza de la negociación", atendiendo a la concurrencia de las circunstancias descritas en el artículo 10 N° 7 del Decreto N.º 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.



6. Que, la contratación se ajusta a lo establecido en la letra b) del N°7 del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 19.886, el cual dispone la posibilidad de acudir al trato o contratación directa cuando los gastos involucrados serán con cargo a los gastos de representación.

7. Lo dispuesto, en el artículo 53, literal c) del Decreto Supremo N° 250, del Ministerio de Hacienda, que en su parte pertinente señala: las contrataciones que se financien con gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias, podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.

8. Que el artículo 63 del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda dispone que "las adquisiciones menores a 100 UTM podrán formalizarse, mediante la emisión de la orden de compra y la aceptación, de ésta por parte del proveedor", de modo que las contrataciones se formalizarán mediante la emisión de la correspondiente orden de compra.

Que, en virtud de lo anterior y disponiéndose de los recursos presupuestarios para efectuar la contratación del referido servicio,

RESUELVO

1. **AUTORIZÁSE** el gasto por un monto de hasta de \$4.285.474 (cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos) para solventar los gastos que involucre la celebración del undécimo aniversario de esta Superintendencia.

2. **PÁGUESE** a Sociedad de Turismo Cascada de las Animas Limitada RUT: 77.065.230-8, la suma de \$3.532.000 (tres millones cuatrocientos noventa y siete mil) exento de impuestos por conceptos de almuerzo y actividades recreativas.

3. **PÁGUESE** a Transportes Transiberica Ltda., RUT N° 78.973.230-2, la suma de \$ 390.000 (Trescientos noventa mil novecientos pesos) impuestos incluidos ,y por concepto de traslados en bus desde y hacia Morandé N°360, piso 11 Santiago a Camino al Volcán N°31087, Cajón del Maipo Región Metropolitana.

4. **PÁGUESE** a Servicios Gráficos Moris Limitada Rut N°77.564.260-2, la suma de \$ 363.474 (trescientos sesenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos) impuestos incluidos por conceptos de presentes recordatorios.

5. **EMÍTASE**, de conformidad a lo establecido en el artículo 63 del referido Decreto Supremo N° 250, la correspondiente orden de compra.

6. Impútese el gasto antes indicado al Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 003, del Presupuesto vigente para el año 2016, de la Superintendencia de Casinos de Juego.

7. Publíquese, la presente resolución en el banner de Gobierno Transparente de la página web de esta Superintendencia: www.scj.cl, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública.

Anótese, Notifíquese y Archívese



DANIEL GARCIA FERNANDEZ
SUPERINTENDENTE DE CASINOS DE JUEGO (TyP)

DGF/jmg/erc



FORMULARIO UNICO SOLICITUDES DE COMPRA
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - SUPERINTENDENCIA DE

1. UNIDAD O DIVISION SOLICITANTE (CR - CC): *comunicación y atención ciudadna*
(Especificar claramente el Servicio o Unidad que requiere Compra, ya sea al Centro de Responsabilidad o Centro de Costo al cual pertenece)

N° Solicitud (FOLIO):

Fecha Solicitud: *21/04/2016*

Unidad de Administración y Finanzas

3. TERMINOS DE REFERENCIA:

Se adjunta Bases Técnicas de licitación

4. Cotización del Bien o Servicio


[Exclusivo U. Administración y Finanzas]

Ítem	Producto	Características Técnicas	Cantidad	Valorización	
				Valor Unitario Neto	Monto Total Estimado (+ IVA)
	<i>Realce de los Puntos</i>		<i>69 Puntos</i>		
TOTAL:					<i>3.532.000. ✓</i>

5. ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE:

Nombre:	Abigail Contreras Matus
Cargo:	Encargada de Bienestar
Teléfono:	22-5893063
Correo Electrónico:	acontreras@scj.gob.cl



NOMBRE Y FIRMA DEL 	V°B° JEFE DE UNIDAD	V°B° JEFE DE ADMINISTRACION	Fecha y Hora de Recepción Conforme: ____ / ____ / ____ ____ : ____
---	---------------------	-----------------------------	---

USO EXCLUSIVO UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

9. INSTRUCCIONES E INFORMACIÓN DE COMPRA:

9.1. Bodega	
Stock:	

9.2. Instrucción	
Cotizar:	
Tramitar compra:	x

9.3. Con convenio	
Si :	
No :	x

9.4. Compra Directa	N° OC / N° Res. Ex.
Fondo Fijo:	
Convenio Marco:	
< 3 UTM:	
< 10 UTM:	

9.5. Compra > 100 UTM	N° ID	N° OC
Licitación Pública:		
Trato Directo:	----	

OBSERVACIONES:

--



I M P R E N T A
M O R I S

COTIZACION N° : 5678

08 de Abril de 2016

Estimado(s) Sr(es)

SUPERINTENDENCIA DE CASINOS Y JUEGOS

De Acuerdo a lo Solicitado, Nos es Muy Grato Cotizarle lo Siguiente :

CANT.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	VALOR	TOTAL
8,00	GAVANOS ACRILCOS GRABADOS CON LASER. ID. 1224202	38.180,00	305.440

Condiciones Comerciales

Vencimiento : 08 de Abril de 2016

Forma de Pago CTA. CTE.

A la Espera de una Buena Acogida, le Saluda muy Atentamente.

MARIA ANGELICA CONTRI

Sub Total S	305.440
Desc. Gral. S	
NETO S	305.440
I.V.A 19% S	58.034
TOTAL S	363.474

Cascada de las Animas

Fechas: 13 de mayo de 2016 hasta el 14 de mayo de 2016

Nombre: SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO - ABIGAIL CONTRERAS Orden/Cotización: 40737
Dirección: Morande 115, piso 8 OF 802 Fecha de llegada:
Ciudad: Santiago Alojamiento en: Sala 2
País: CHILE
Teléfono: 225893061 Passaporte/C.I.: X

Fecha	Hora	Servicios	Moneda	Cantidad	Importe Total
13/05/2016	10:00	RAFTING 10:00 AM	Pesos Chilenos	7	161.000,00
13/05/2016	10:00	CABAL MESETA 10:00	Pesos Chilenos	6	138.000,00
13/05/2016	10:00	CANOPY 10:00	Pesos Chilenos	16	288.000,00
13/05/2016	11:00	MASAJE 1 HORA 11:00	Pesos Chilenos	7	210.000,00
13/05/2016	12:00	MASAJE 1 HORA 12:00	Pesos Chilenos	7	210.000,00
13/05/2016	13:00	MASAJE 1 HORA 13:00	Pesos Chilenos	7	210.000,00
13/05/2016	14:15	ALIMENTACIÓN	Pesos Chilenos	1	35.000,00
13/05/2016	14:15	MENU CASCADA PREMIUM	Pesos Chilenos	60	1.680.000,00
13/05/2016	17:00	ALIMENTACIÓN	Pesos Chilenos	60	600.000,00

Total Hospedaje	0,00
Total Extras	3.532.000,00
Total a pagar	3.532.000,00
Pagos	0,00
Saldo	3.532.000,00

- Tóner negro cc530A 3 unidades
- Tóner amarillo cc532A 3 unidades
- Tapete para urinarios (baños varones) 10 cajas

Abigail Contreras Matus

Para: Paola Gonzalez
Asunto: RE: viernes 13 de Mayo

De: Paola Gonzalez [mailto:paola.gonzalez@yanguas.cl]
Enviado el: viernes, 15 de abril de 2016 11:46
Para: Abigail Contreras Matus
Asunto: viernes 13 de Mayo

ESTIMADA,

CONFIRMO RESERVA PARA EL 13 DE MAYO. FAVOR ENVIAR NOMBRE Y N° DE CELULAR DEL CONTACTO.

RESERVA N° 56243

		Reserva N° 56243				
		superintendencia de casinos de juego				
<u>servicio</u>	<u>fecha</u>	<u>Hora Inicio</u>	<u>Hora termi</u>	<u>pax</u>	<u>Lugar Presentacion</u>	<u>ruta</u>
791406	13-may-16	08:30	21:00	44	Morande 360 (Morande con Compañía).	FD Cascada de las Animas (Camino : N°31087, Cajón del Maipo).



Paola González Llorente
Ejecutiva de ventas

paola.gonzalez@yanguas.cl
Fono: +56 22 774 0148 Anexo 122
www.yanguas.cl

Yanguas • Compañía #4551, Quinta Normal, Santiago, Chile • CP 8500810

Este mensaje es confidencial. Puede contener información privilegiada o protegida por la inmunidad producto de trabajo u otras normas legales. Si usted lo ha recibido por error, por favor, avisenos a través de correo electrónico y bórrelo de su sistema; usted no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona. La integridad y la seguridad de este mensaje no se garantizan en Internet.

[Número de página]

De: Abigail Contreras Matus [<mailto:acontreras@scj.gob.cl>]

Enviado el: jueves, 14 de abril de 2016 8:45

Para: Paola Gonzalez

Asunto: RE: Reserva n° 56224

Estimada Paola, la reserva es solo por un Bus de 44 personas, si me puedes enviar nuevamente la reserva ya que necesito tenerla el día de hoy. Muchas gracias.

Atentamente.

Abigail Contreras Matus
Encargada de Bienestar
Unidad de Administración y Finanzas
Superintendencia de Casinos de Juego
Fono: 5893063

SCJ | SUPERINTENDENCIA
DE CASINOS DE JUEGO

De: Paola Gonzalez [<mailto:paola.gonzalez@yanguas.cl>]

Enviado el: miércoles, 13 de abril de 2016 19:43

Para: Abigail Contreras Matus

CC: jaime.yanguas@yanguas.cl

Asunto: Reserva n° 56224

Estimada Abigail,

Buenas tardes, confirmo reserva para este VIERNES 15 DE ABRIL, favor chequear información y dar ok una vez revisada. Enviar nombre y n° de celular del contacto, la Orden de compra tiene que estar antes de realizar el servicio de acuerdo a las políticas de Convenio Marco.

Reserva n° 56224



REANUNCIO DE SERVICIO DE
TRANSPORTE TURÍSTICO



Reserva N° 56224
superintendencia de casinos de juego

<u>servicio</u>	<u>fecha</u>	<u>Hora Inicio</u>	<u>Hora termi</u>	<u>pax</u>	<u>Lugar Presentacion</u>	<u>ruta</u>
791304	15-abr-16	08:30	21:00	29	Morande 360 (Morande con Compañía).	FD Cascada de las Animas (Camino a N°31087, Cajón del Maipo).
791305	15-abr-16	08:30	21:00	44	Morande 360 (Morande con Compañía).	FD Cascada de las Animas (Camino a N°31087, Cajón del Maipo).

Atte,



Paola González Llorente
Ejecutiva de ventas

paola.gonzalez@yanguas.cl
Fono: +56 22 774 0148 Anexo 122
www.yanguas.cl

Yanguas • Compañía #4551, Quinta Normal, Santiago, Chile • CP 8500810

Este mensaje es confidencial. Puede contener información privilegiada o protegida por la inmunidad producto de trabajo u otras normas legales. Si usted lo ha recibido por error, por favor, avisenos a través de correo electrónico y bórrelo de su sistema; usted no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona. La integridad y la seguridad de este mensaje no se garantizan en Internet.

De: Abigail Contreras Matus [<mailto:acontreras@scj.gob.cl>]

Enviado el: miércoles, 13 de abril de 2016 15:53

Para: Paola Gonzalez

Asunto: RE: Cotización SCJ

Si, muchas gracias.

De: Paola Gonzalez [<mailto:paola.gonzalez@yanguas.cl>]

Enviado el: miércoles, 13 de abril de 2016 17:35

Para: Abigail Contreras Matus

Asunto: RE: Cotización SCJ

[Número de página]

Estimada Abigail,

Junto con saludar indico que efectivamente tenemos disponibilidad pero el viernes estamos a 15 de abril, reservamos ¿?

Quedo atenta a sus comentarios



Paola González Llorente
Ejecutiva de ventas

paola.gonzalez@yanguas.cl

Fono: +56 22 774 0148 Anexo 122

www.yanguas.cl

Yanguas • Compañía #4551, Quinta Normal, Santiago, Chile • CP 8500810

Este mensaje es confidencial. Puede contener información privilegiada o protegida por la inmunidad producto de trabajo u otras normas legales. Si usted lo ha recibido por error, por favor, avísenos a través de correo electrónico y bórrelo de su sistema; usted no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona. La integridad y la seguridad de este mensaje no se garantizan en Internet.

De: Abigail Contreras Matus [<mailto:acontreras@scj.gob.cl>]

Enviado el: miércoles, 13 de abril de 2016 14:04

Para: Paola Gonzalez

Asunto: RE: Cotización SCJ

Estimada, primero que nada solicitar las disculpas por la demora en mi respuesta, el motivo de mi correo es para confirmar la solicitud del bus para 45 personas para el día viernes 13 de Mayo a las 08:20 de la mañana. Solo necesito saber si tienen disponibilidad para ese día, para poder iniciar la orden de compra correspondiente.

Quedo muy atenta a su respuesta.

Atentamente.

Abigail Contreras Matus
Encargada de Bienestar
Unidad de Administración y Finanzas
Superintendencia de Casinos de Juego
Fono: 5893063

SCJ | SUPERINTENDENCIA
DE CASINOS DE JUEGO

[Número de página]

De: Paola Gonzalez [<mailto:paola.gonzalez@yanguas.cl>]

Enviado el: jueves, 07 de abril de 2016 14:12

Para: Abigail Contreras Matus

CC: jaime.yanguas@yanguas.cl

Asunto: RE: Cotización SCJ



Junto con saludar y deseando que tenga una excelente jornada.

Envío siguiente cotización, si es aceptada favor confirmar misma vía y telefónicamente para que su solicitud sea reservada.

PROGRAMA

Fecha del servicio	viernes 15 de Mayo
dirección de salida	Morande 360 (Morande con Compañía),
Hora de presentación del bus	08:30 HRS
destino	Cascada de las Animas (Camino al Volcán N°31087, Cajón del Maipo).
Fecha de regreso	El mismo día
Hora de regreso	18:30 (de Vuelta).
Dirección de regreso	Morande 360 (Morande con Compañía),
Cantidad de pasajeros	para 29 personas y otro para 45 personas.

VALOR DEL SERVICIO POR BUS DE 29 PASAJEROS \$ 300.000.-

[BUS KING LONG XMQ 6900Y VALOR DIARIO](#)

Precio Actual: \$ 280.000

Id Producto: 1117080

Estado Producto: **HABILITADO**

BUS 36 PASAJEROS FULL EQUIPO SIN BAÑO

VALOR DEL SERVICIO POR BUS DE 45 PASAJEROS \$ 390.000.-

BUS MERCEDES BENZ OC 500 RF VALOR DIARIO

Precio Actual: \$ 390.000

Id Producto: 1117086

Estado Producto: **HABILITADO**

IRIZAR 44+1 PASAJEROS FULL EQUIPO, CON BAÑO

Si desea reservar, completar siguientes datos. Esta información es obligatoria, de lo contrario no podrá ser reservada su solicitud.

RUT:	
Razón Social:	
Giro:	
Dirección:	
Teléfono:	
E-mail:	
Nombre y n° de celular del contacto para el servicio	

Forma de pago, debe ser antes de realizar el servicio (no olvidar enviar con copia al correo)

RUT:	77.124.610-9
Razón Social:	TRANSPORTES RIOJA LTDA.
Giro:	TRANSPORTE DE PASAJEROS
Dirección:	COMPAÑÍA 4551, QUINTA NORMAL
Teléfono:	27740148
E-mail:	paola.gonzalez@yanguas.cl (enviar comprobante siempre)
Tipo de Cuenta:	CORRIENTE
Número de Cuenta:	119695
Banco:	SANTANDER SANTIAGO

Condiciones de anulación avisar con antelación de 48 horas, de lo contrario será facturado el 100% del servicio. Observación: los conductores, al momento de realizar un servicio no se hacen responsables de los objetos perdidos. Cada pasajero tiene la responsabilidad de CUIDAR sus pertenencias.

NUESTROS BUSES CUENTAN CON UN SEGURO DE PASAJEROS ADICIONAL AL SEGURO OBLIGATORIO EN CASO DE ACCIDENTES. (2000 UF. EN CASO DE MUERTE 2000 UF. INCAPACIDAD PERMANENTE, 150 UF. EN GASTOS MEDICOS) DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL.

Mantenición : Nuestros buses se someten regularmente a mantenciones preventivas y son completamente higienizados después de cada servicio.



Esperando que vuestra cotización tenga una buena acogida,

Saludos cordiales,



Paola González Llorente
Ejecutiva de ventas

paola.gonzalez@yanguas.cl
Fono: +56 22 774 0148 Anexo 122
www.yanguas.cl

Yanguas • Compañía #4551, Quinta Normal, Santiago, Chile • CP 8500810

Este mensaje es confidencial. Puede contener información privilegiada o protegida por la inmunidad producto de trabajo u otras normas legales. Si usted lo ha recibido por error, por favor, avísenos a través de correo electrónico y bórrelo de su sistema; usted no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona. La integridad y la seguridad de este mensaje no se garantizan en Internet.

De: Abigail Contreras Matus [<mailto:acontreras@scj.gob.cl>]
Enviado el: jueves, 07 de abril de 2016 10:52
Para: Paola Gonzalez
Asunto: Cotización SCJ

[Número de página]

Estimada Señorita Paola, por medio de la presente solicito a usted poder enviar una cotización por un traslado de pasajeros el día viernes 13 de Mayo a las 08:30 (Partida) y a las 18:30 (de Vuelta). El lugar de partida es Morande 360 (Morande con Compañía), y nos dirigimos a Cascada de las Animas (Camino al Volcán N°31087, Cajón del Maipo). Necesitamos cotizar un bus para 29 personas y otro para 45. Agradeceré mucho su pronta respuesta.

Atentamente.

Abigail Contreras Matus
Encargada de Bienestar
Unidad de Administración y Finanzas
Superintendencia de Casinos de Juego
Fono: 5893063 / 9-9644735



Advertencia: Este correo electrónico, así como cualquier archivo adjunto, contiene(n) información privada y confidencial que sólo está destinada a la(s) persona(s) a quien(es) va(n) dirigido(s). Dicha información puede ser utilizada única y exclusivamente por su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario o el encargado de llevar este correo al destinatario, notifíquenos este hecho y elimine el mensaje de su sistema. Está estrictamente prohibida la copia, reproducción, impresión, publicación, difusión, uso, revelación, distribución o cualquier acción que se adopte o efectúe en relación con el contenido del presente correo, sin la autorización por escrito de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), y cualquiera de estas acciones pueden ser sancionadas criminalmente de conformidad con el Código Penal chileno.

Advertencia: Este correo electrónico, así como cualquier archivo adjunto, contiene(n) información privada y confidencial que sólo está destinada a la(s) persona(s) a quien(es) va(n) dirigido(s). Dicha información puede ser utilizada única y exclusivamente por su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario o el encargado de llevar este correo al destinatario, notifíquenos este hecho y elimine el mensaje de su sistema. Está estrictamente prohibida la copia, reproducción, impresión, publicación, difusión, uso, revelación, distribución o cualquier acción que se adopte o efectúe en relación con el contenido del presente correo, sin la autorización por escrito de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), y cualquiera de estas acciones pueden ser sancionadas criminalmente de conformidad con el Código Penal chileno.

Advertencia: Este correo electrónico, así como cualquier archivo adjunto, contiene(n) información privada y confidencial que sólo está destinada a la(s) persona(s) a quien(es) va(n) dirigido(s). Dicha información puede ser utilizada única y exclusivamente por su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario o el encargado de llevar este correo al destinatario, notifíquenos este hecho y elimine el mensaje de su sistema. Está estrictamente prohibida la copia, reproducción, impresión, publicación, difusión, uso, revelación, distribución o cualquier acción que se adopte o efectúe en relación con el contenido del presente correo, sin la autorización por escrito de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), y cualquiera de estas acciones pueden ser sancionadas criminalmente de conformidad con el Código Penal chileno.

Advertencia: Este correo electrónico, así como cualquier archivo adjunto, contiene(n) información privada y confidencial que sólo está destinada a la(s) persona(s) a quien(es) va(n) dirigido(s). Dicha información puede ser utilizada única y exclusivamente por su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario o el encargado de llevar este correo al destinatario, notifíquenos este hecho y elimine el mensaje de su sistema. Está estrictamente

prohibida la copia, reproducción, impresión, publicación, difusión, uso, revelación, distribución o cualquier acción que se adopte o efectúe en relación con el contenido del presente correo, sin la autorización por escrito de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), y cualquiera de estas acciones pueden ser sancionadas criminalmente de conformidad con el Código Penal chileno.